

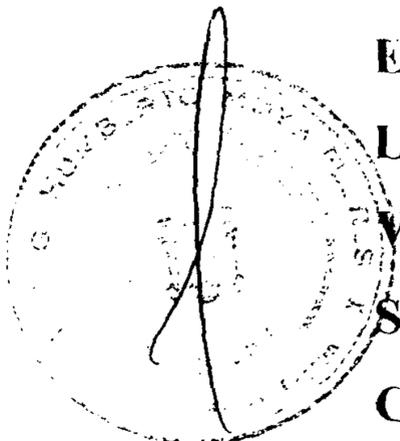
No. 007/2003 ESCRITURA DE
AMPLIACION DEL OBJETO
SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE
LA COMPAÑÍA REAL
VEGETALES GENERALES
S.A. "REALVEG".-----

CUANTIA: INDETERMINADA.---

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día diez de abril del año dos mil tres, ante mí Abogado HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **ROBERTO AGUIRRE ROMAN**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de **REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG"**, tal como lo acredita con la copia de su nombramiento que debidamente inscrito y vigente acompaña, para que se agregue a este instrumento, quien declara ser casado, mayor de edad, ecuatoriano, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documentos de identidad; y, procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos Sociales, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la de AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la compañía REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG", la misma que se contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, el señor ROBERTO AGUIRRE ROMAN, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG", tal como lo acredita con la copia de su Nombramiento que debidamente inscrito y vigente acompaña, para que se agregue a este instrumento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Fernando Tamayo Rigail, el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita de fojas cuarenta y un mil ciento sesenta y siete a cuarenta y un mil ciento setenta y cinco, número cinco mil seiscientos ochenta y tres del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número cuarenta y un mil trescientos setenta y ocho del Repertorio, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se constituyó la compañía REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG" con un capital de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en mil

Guayaquil, 22 de Diciembre de 1999

Señor Don.
ROBERTO AGUIRRE ROMAN
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG"**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años.

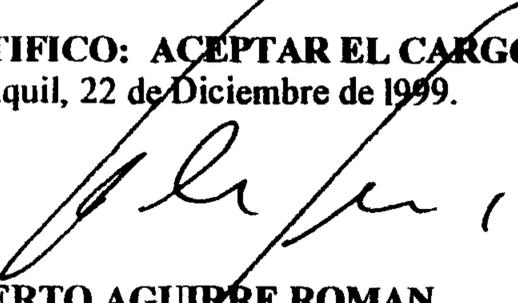
Como tal, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, teniendo la más libre y amplia administración de la misma, según lo determinan los Artículos Octavo y Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de Constitución de la compañía, los cuales se encuentran insertos en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Ab. Fernando Tamayo Rigall, el 22 de Noviembre de 1994, inscrita de fojas 41.167 a 41.175, No. 5.683 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 41.378 del Repertorio, el 15 de Diciembre de 1994.

Augurándole éxitos en su gestión, me suscribo de Ud.

Atentamente,

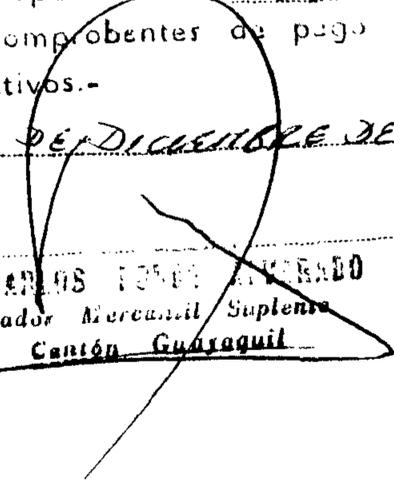

EDUARDO AGUIRRE ROMAN
PRESIDENTE

CERTIFICO: ACEPTAR EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO.
Guayaquil, 22 de Diciembre de 1999.

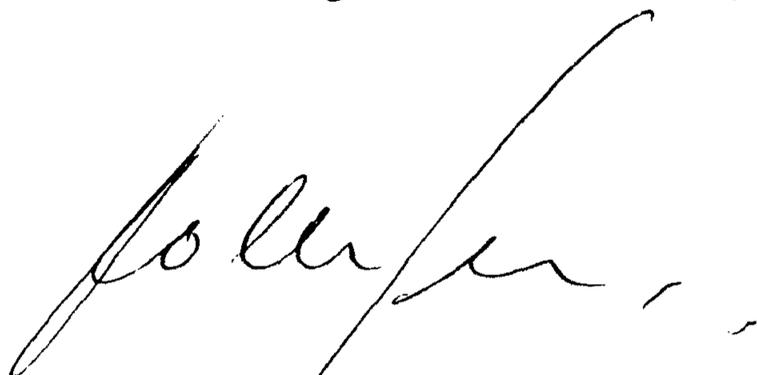

ROBERTO AGUIRRE ROMAN
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0903411429



- En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE GENERAL
Folio(s) 70199 Registro Mer. del No.
21376 - Repertorio de 98966
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 31 DE DICIEMBRE DE 1999


LCDO. CARLOS TORRES
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Representante Legal de la compañía REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG", declara bajo juramento, que su representada no ha suscrito Contratos con el Estado. **CONCLUSION.**- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y firmeza de esta escritura.- Abogada Cynthia Yon de Vélez.- Registro Número.- Dos mil ciento dos.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Es copia, la misma que se eleva a Escritura pública, se agregan documentos de Ley.- Leída esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz, al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-



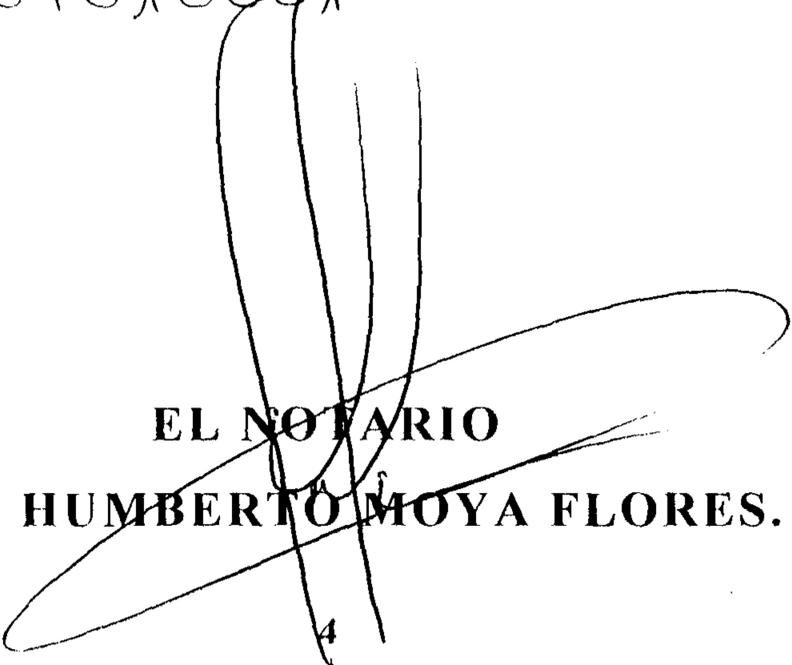
ROBERTO AGUIRRE ROMAN

Ced. U. No. 0903411429

Cert. Vot. 45-0017

REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG"

RUC. 0991304010001



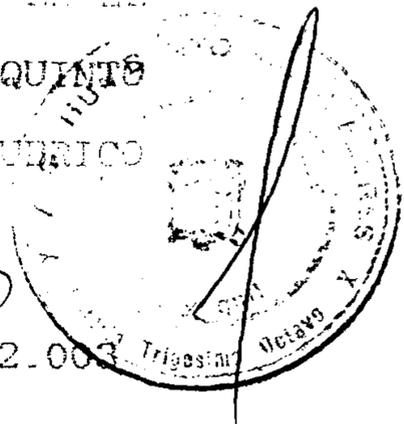
EL NOTARIO

ABG. HUMBERTO MOYA FLORES.



Ab. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

SE OTORGÓ A MI ME Y DIGNA FUNDAMENTE NOTARIAL EN EL
ACTIVO A MI CARGO, EN EL LE ELLO CUMPLIENDO ESTE QUINTO
TESTIMONIO DE SEIS FOJAS UTILES QUE SELLO, RUBRICO
Y FIRMAS.



GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2.003

EL NOTARIO

Abg. Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil

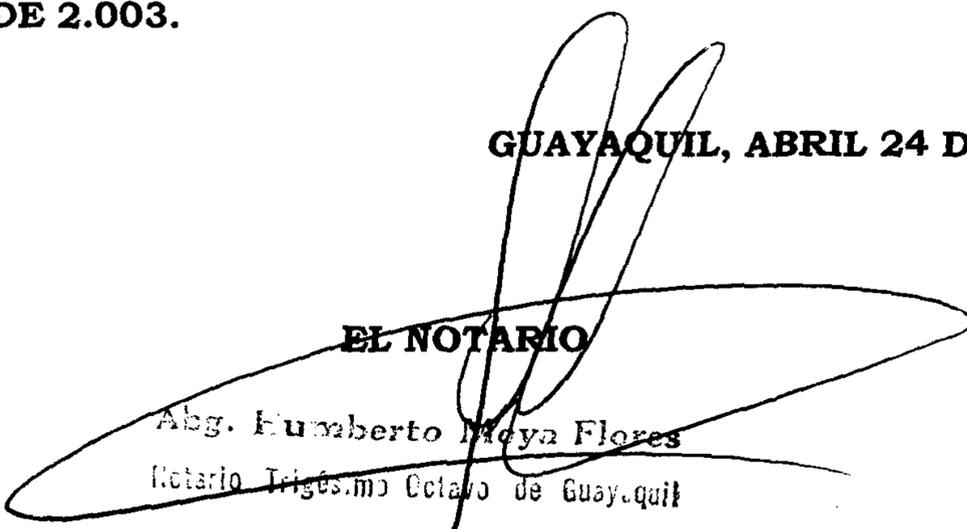
RAZON:

CERTIFICO QUE EN ESTA FECHA HE CUMPLIDO CON LO QUE
DISPONE EL **ART. 2** DE LA RESOLUCION NUMERO **03-G-DIC-0002811**
DEL INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), AB. FAUSTO
HARO MONTALVO, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, DE
FECHA **23 DE ABRIL DE 2.003**, POR LO QUE CON ESTA ESCRITURA
HA QUEDADO ANOTADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA **REAL VEGETALES GENERALES S.A.**
"REALVEG", LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA EL **10**
DE ABRIL DE 2.003.

GUAYAQUIL, ABRIL 24 DEL 2.003

EL NOTARIO

Abg. Humberto Moya Flores
Notario Trigesimo Octavo de Guayaquil





Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

000 08

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 03-G-DIC-0002811, dictada el 23 de Abril del 2.003, por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: la Reforma del estatuto de la compañía **REAL VEGETALES GENERALES S.A. "REALVEG"**, de fojas 4.896 a 4.907, número 352 del Registro Industrial y anotada bajo el número 10.882 del Repertorio.-

2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-
3.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, veintiocho de Abril del dos mil tres.-


**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON UAYAQUIL.**

ORDEN: 51380
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: YURY ZAMBRANO
COMPUTO: YURY ZAMBRANO
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL





Dra. Roxana U. de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
Guayaquil - Ecuador

000 09

DOY FE: Que en esta fecha, y al margen de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **REAL VEGETALES GENERALES S.A. REALVEG** otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto de Guayaquil, Abogado Fernando Tamayo Rigail, de fecha 22 de Noviembre de 1994, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto de la Resolución No. 03-G-DIC-0002811, emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), tomé nota de la **APROBACION** de la presente escritura.

Guayaquil, 29 de Abril del año 2.003.-

Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi
NOTARIA VIGESIMO SEXTA
CANTON GUAYAQUIL

